

Núm. 277

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 17 de noviembre de 2011

Sec. III. Pág. 119293

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

18013 Real Decreto 1649/2011, de 14 de noviembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Manuel Gómez de Pablos González.

En atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo e Inmigración y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de noviembre de 2011,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Manuel Gómez de Pablos González.

Dado en Madrid, el 14 de noviembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo e Inmigración, VALERIANO GÓMEZ SÁNCHEZ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X